



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*  
ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 30 de abril de 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y RETIRO  
DE LOS ESTRADOS**

<b>DOCUMENTO A NOTIFICAR:</b>	<b>Requerimiento de pago Estatal</b>
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :</b>	VAZQUEZ DE LA CRUZ VICTORICO
<b>R.F.C:</b>	VACV711206HB2
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	4a avenida norte esquina con 33 entre 2 y 4 avenida norte, Cl 5 de febrero. Tapachula, Chiapas.
<b>NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:</b>	ISN2007100100010
<b>IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:</b>	\$1365.6
<b>AUTORIDAD EMISORA</b>	JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO

En la ciudad de Tapachula, Chiapas; siendo las **13:30** horas del día **30 de abril de 2024**, la que actúa Delegada de Hacienda en Tapachula, de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4 70 fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y considerando que a la presente fecha ha transcurrido el plazo de diez días hábiles consecutivos señalados en la constancia de fijación de fecha **15 de abril de 2024**, comprendidos del **16 de abril al 29 de abril de 2024**, en este acto se procede a retirar de los estrados de la de la Delegación Hacienda de Tapachula, sita ubicada en **Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa las Palmas Tapachula**, específicamente frente en los pasillos de la Delegación de Hacienda de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx), en el **Requerimiento de pago Estatal Número ISN2007100100010** de fecha **22 de febrero de 2024**, emitido por **la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda**. de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido a **VAZQUEZ DE LA CRUZ VICTORICO** a través del cual se le comunica en el **Requerimiento de pago Estatal número ISN2007100100010** de fecha **22 de febrero de 2024**, teniéndose como fecha de notificación el día **30 de abril de 2024**, lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del código de la hacienda pública para el estado de Chiapas, vigente; conste.

**Juana del Carmen Castillo Toledo**  
Delegada de Hacienda



SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
TAPACHULA, CHIAPAS